

Director: Adolfo Febles Mora

TEMAS DE ACTUALIDAD

Política de los Estados Unidos en Méjico

Mr. Hoover, Presidente de los Estados Unidos, en plena alegría de la posesión, que dispone el ánimo al optimismo y a la benevolencia, no es parco en declaraciones benévolas y optimistas.

Ha declarado, entre otras cosas, su firme propósito de abstenerse de intervenir en las revoluciones mejicanas; de dejarlas correr, como ríos turbulentos que van a la mar...

Si los Estados Unidos intervienen, será para la afirmación de la paz y el orden en Méjico. Venderán armas a sus gobernantes con el fin de que sofocan las rebeliones, pero a los rebeldes no se las venderán...

Bien se conoce que en Washington se ha inaugurado una Presidencia. Las visperas presidenciales se solemnizan con grandes repiques, y los estrenos de las albas jefaturas son prodigios en amables promesas.

Lo mismo proceden todos los candidatos con todos los electores; en las visperas de ser elegido les ofrecen el paraíso terreno; cuando atrapan el acta vacían el saco de las buenas venturas; después...

Después, poco más o menos lo que ocurrirá con los generosos ofrecimientos de Mr. Hoover, pero en menor escala porque un diputado no es un jefe de Estado. Se hace lo contrario de lo que se dice.

Los Estados Unidos fomentan las perturbaciones y disturbios de todos los pueblos que viven dentro de su radio de acción, para dominarlos. Llevan combustible a las hogueras de sus revoluciones. Eso hicieron en Cuba; eso han hecho más tarde en Santo Domingo, Haití, Nicaragua, Panamá...

Las repúblicas antillanas y centroam-

ricanas son como avejillas al alcance de la escopeta de un cazador. Dicho se está que en este caso el cazador es el Tío Sam en persona.

A los Estados Unidos les conviene debilitar a Méjico alimentando el fuego de sus discordias y sus guerras civiles. Así lo maduran, más bien dicho, lo pudren, para devorarlo. Porque la gran República no repara en la calidad de la fruta que come; igual le da que esté o que no esté en condiciones de ser consumida. Lo que quiere es llevarla a su mesa.

Mr. Hoover, en ejercicio de un panamericanismo práctico, como de viajante de comercio, anduvo por Sud América poco antes del acto posesorio. Llevaba entre su equipaje la doctrina de Monroe, receta anticuada y desacreditada en la farmacia política del nuevo Continente, ya viejo a pesar de sus pocos años.

Nadie le dió crédito. Los socialistas le amenazaron e insultaron, los nacionalistas le pusieron mala cara, en la Argentina se intentó matarle...

Es que ya los pueblos no se pagan de mentiras convencionales campanudas, muy repicadas. Es que ya nosotras convenen las promesas, sino las obras.

Las que le ha hecho a Méjico Mr. Hoover, se las llevó el primer viento que corrió después de hacerlas, y han ido a parar adonde fueron las que hicieron otros presidentes de la Unión, sus antecesores: Méjico teme y desconfía. Las Repúblicas de Sud-América le dicen a Hoover: —Déjelo recuercos a Monroe, y rompa su receta, que de nada nos sirve.

Francisco GONZALEZ DIAZ.

Teror, Abril de 1929.

Para "GACETA DE TENERIFE"

Impresiones de Tejina

III

No sabemos aun cual es la llaga más dolerosa de las que presenta Tejina, pues a medida que vamos tocando nuevos puntos nos encontramos con algo que parece más grave que lo anterior y de cuya gravedad apenas si nos damos cuenta acostumbrados ya a verlo así; y es preciso pensar detenidamente en ello para poderlo apreciar.

El cementerio

Es otro problema que no ha preocupado a quien debe vigilar por la higiene. En cierto tiempo (que ya pasó) estaría en un extremo del pueblo, pero éste ha crecido tanto que ahora está casi en el centro y junto a un núcleo de casas bastante regular. El terreno no reúne condiciones, pues se encuentra el firme al metro o metro y medio de profundidad, cosa contraria a la higiene y a la legislación vigente, pues la R. O. de 15 de Octubre de 1898 establece que las fosas tengan dos metros de largo, dos de profundidad y 80 centímetros de ancho y que la distancia entre las fosas sea de medio metro, lo cual no se puede cumplir en este, pues, en cuanto a la profundidad, para llegar a los dos metros se habrían de dar barrenos; en cuanto a la longitud, anchura y distancia tampoco, puesto que con unas 120 sepulturas queda ocupado el cementerio nuestro que mide unos 416 metros cuadrados, descontando la capilla, paseo central, etc.; y como el número de defunciones en el año 1926 fué alrededor de 30 y aumentó en el 27, llegando en el 28 a 150, es necesario, por lo menos cada cuatro años, volver a enterrar en las mismas sepulturas, siendo así que estas no deberían tocarse sino a los 20 años, (no es nada la diferencia); de ahí resulta que para poder seguir utilizando el cementerio se ha de infringir necesariamente la Real orden antes citada; abriendo las sepulturas a pocos centímetros de distancia, ajustando sus dimensiones a las de la caja e inhumando los cadáveres en el sitio que ocuparon los inhumados hace cuatro años debido todo esto a la poca capacidad de nuestro cementerio, a lo que hay que añadir que el terreno no es apropiado para la descomposición de los cadáveres, de lo que resulta que al abrir sepulturas para los actuales enterramientos salen de las antiguas fosas gran cantidad de huesos, cráneos aun con parte de pelo, trozos de caja.

Su capilla está en estado ruinoso, sin puertas ni ventanas, sus muros blanquean solo de cuando en cuando y su suelo se limpia de hierba cuando el pueblo o algún particular a quien le repugna el deplorable estado en que se encuentra este recinto pagan quien le arregle. No existe depósito para cadáveres. Las Reales órdenes de 19 de Abril de 1855, 2 de Abril de 1883, 16 de Julio de 1888 y 29 de Septiembre de 1904 dicen que los Municipios españoles están obligados a construir cementerios de disidentes en lugar contiguo al cementerio católico, con muros a la misma altura que los de éste y con entrada independiente, pero aquí nada de eso se cumple; pues si bien hay un ángulo destinado a ese fin, ni está murado ni tiene entrada independiente; de modo que, por lo visto, Tejina es excepción de regla y a ella no le atañen las Reales ór-

denes. Pero ¿es que este pueblo no merece un cementerio amplio e higiénico, sino este que no se puede llamar así, puesto que es un foco de infección? ¿Qué sería de este pueblo si viniera una epidemia? Pero ¿para qué insistir si vemos la respuesta bien clara en estos dos casos siguientes? Hasta hace un par de años este cementerio servía también para los cadáveres de la Punta del Hidalgo; hoy se entierran en el que está a medio hacer y lo hecho aun no se ha pagado al contratista; el otro caso es este: no hace media docena de años el Ayuntamiento de La Laguna tomó el acuerdo de crear un nuevo cementerio en este pueblo y se consignaron 5.000 pesetas para el comienzo de las obras y aun permanece todo en proyecto, sin que en todo ese tiempo haya perdido la idea cristalizar; estos dos casos casi nos desanimaban a escribir lo expuesto, pero era necesario para ir completando el capítulo de quejas.

La asistencia médica

Cierto es que hace algunos años se nombró un médico por el Ayuntamiento de La Laguna con obligación de residir en Tejina; la plaza fué cubierta y está, pero aun no reside en Tejina el médico a quien se le adjudicó; el por qué lo ignoramos, lo cierto es que ese asunto está embrollado y no se sabe quien es el culpable.

En el próximo artículo hablaremos de escuelas.

ARBELO.

Tejina (Tenerife), Abril de 1929.

Suceso en Artenara

Un joven es herido casualmente por un cazador

El sábado último, a las diez de la mañana, se encontraba en el pueblo de Artenara, en la vecina isla, en un cercado de la propiedad de su padre, dedicándose a las tareas propias de la agricultura, el joven José Bolaños Díaz, de 14 años de edad, natural de la citada localidad.

A dicha hora acortó a pasar por allí un cazador, quien, a indicación del dueño del cercado, molestó por la insistencia con que las aves perjudicaban sus productos, se dispuso a disparar su arma, con objeto de que dichas aves desapareciesen; pero tuvo la mala fortuna de que el primer disparo alcanzase al referido joven José Bolaños, quien no había sido visto ni por su padre ni por el cazador.

Pué recogido por estos y conducido a su casa, en donde el médico le apreció varias heridas de perdigon en la cara, en el pecho y en otras partes del cuerpo. El estado del herido es grave, por lo que fué trasladado al Hospital de San Martín, de Las Palmas, trasportándolo en una camilla hasta Valleseco y desde este pueblo en un coche particular.

Somelido el herido a una detenida observación radiográfica, se ha podido apreciar que tiene, además de las heridas exteriores, varios perdigones alojados en el pulmón y en otras partes del cuerpo. Su estado es grave.

Sea usted "GACETA DE TENERIFE"

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

GUMAR

Toma de posesión de un culto maestro nacional

Ya ha tomado posesión de su cargo de director de la escuela número 1 de esta villa de Güimar, el culto maestro nacional e inspirado vate tinerifeño don José Galán Hernández.

En su último cargo de maestro de Fasnía—de cuyo pueblo mereció ser nombrado alcalde, y donde desarrolló una cesosa y activa labor municipal—, el señor Galán Hernández se acreditó, una vez más, de muy inteligente profesional de la Enseñanza, para la que siente una vocación tan grande como alentada por los más fructíferos entusiasmos de juventud.

Su marcha de Fasnía se sintió muchísimo en dicho pueblo, por las generales simpatías y por los sinceros afectos que se conquistó allí como educador de la niñez y como administrador del pueblo desde la Alcaldía.

Llega, pues, a Güimar el señor Galán Hernández rodeado de los mayores prestigios profesionales, sociales e intelectuales, hartamente de manifiesto en el celo que siempre pone en el desempeño de su cometido escolar y en sus brillantes intervenciones en los más escogidos actos literarios que en nuestra isla se celebran.

También en esta villa ha sido cariñosamente acogido el nuevo director de la escuela número 1, donde mucho se espera de su misión profesional y de sus iniciativas y colaboraciones en todo lo que tienda a darle a Güimar una más cada día destacada fisonomía de pueblo culto y emprendedor.

Haciéndome intérprete del sentir general de nuestro pueblo, me complazco en dar la más afectuosa bienvenida al señor Galán Hernández, el que muy pronto, con sus hechos, será un güimareño de corazón, un amigo leal de esta villa, dispuesto a honrarla y a servirla incondicionalmente como maestro y como elemento muy distinguido de la intelectualidad tinerifeña.—El Corresponsal.

MAÑANA

Interesante cuestión

Sobre abastecimiento de aguas a La Laguna

por Ramón DE ASCANIO y LEON.

Para las Fiestas de Mayo

La Exposición de muñecas que organiza la Acción Católica de la Mujer

Donativos de muñecas para la atrayente y original Exposición que, organizada por la Acción Católica de la Mujer, de esta capital, se celebrará en las próximas Fiestas de Mayo:

Señoritas Izquierdo Izquierdo, alcaldana, Doña Robertina Dehesa de Martí, piérrette.

Doña Aurea Díaz Flores de Schwartz, lura.

Señoras de Díaz Gómez y Gobelos, capriehio.

Señorita Caridad Feraud y Cruz, niña Doña Isabel Zerolo, viuda de Costa, manola.

Doña Laura Zerolo y Fuentes, manola. Doña Luisa Miranda de Bomin, niña. Doña Rosa Palazón, viuda de Díaz, niña R. M. del convento de la Asunción, Molises con bebé.

Señoritas Rosario y Carmen de la Gándara, grupo don Quijote y Sancho.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

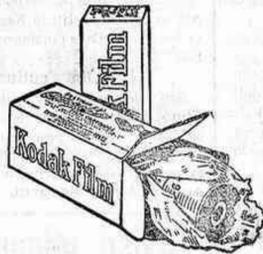
Pesetas

D. José Oramas Díaz-Llanos 204'31 * Timoleo Díaz 852'77

Recaudador de Contribuciones

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la isla de la Gomera, el funcionario de esta Delegación de Hacienda don José García Oramas.

¿Qué Representa la Palabra "Kodak"? "Kodak" representa Experiencia



Los productos mejor conocidos son: Película "Kodak"—la base sobre la cual se juzgan las películas en rollo del mundo. Cámaras "Kodak"—las que sirven de base para juzgar las cámaras plegables del mundo. "Brownies"—la base sobre la cual se juzgan las cámaras de forma caja del mundo. Papel "Velox"—la base sobre la cual se juzgan los papeles "Gaslight" para reproducciones fotográficas.

Kodak Limited, Kingsway, Londres, Inglaterra.

En los templos

Notas religiosas

Misa de sufragio en la iglesia del Pilar

En cumplimiento de los Estatutos por los cuales se rige la Cofradía de San José, canónicamente erigida en la iglesia del Pilar, de esta capital, la Misa que se celebra mañana, viernes, día 19, a las ocho de la mañana, en el altar de San José, se aplicará en sufragio del alma de doña Angela Mejías, viuda de García Ramos (q. e. p. d.), que pertenecía al coro de doña Isabel G., viuda de los Ríos.

La Archicofradía del Corazón de María

El día 28 del actual, será el cuarto domingo dedicado, en el presente mes, en la iglesia del Pilar, a la Archicofradía del Corazón de María.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general por los archicofrades.

Y por la tarde, Exposición Mayor, Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la Archicofradía, sermón—que predicará el R. Padre Aureliano Bermejo—, Reserva y procesión por el interior del templo.

Por humanidad es necesario poner en conocimiento de todos, que una parturienta no debe llegar al Hospital en estado de agotamiento, y menos con un feto muerto en su seno, cuya vida a todos interesa. Adalberto RODRIGUEZ.

El abastecimiento de leche

Se establece en esta capital un servicio perfectamente organizado

La Alcaldía de esta capital, velando por la higiene y salud pública, dictó hace algún tiempo acertadas disposiciones encaminadas a garantizar en las debidas condiciones de salubridad el abastecimiento de leche en nuestro pueblo, que en la forma que hasta ahora se lleva a cabo no reúne las garantías que tan importante artículo exige para su consumo.

El abastecimiento de leche requería una organización especial, haciendo desaparecer el bochornoso y maloliente espectáculo de las lecheras, quienes con su desaprensivo proceder suelen cometer las mayores atrocidades en perjuicio del público.

Artículo de imprescindible necesidad único alimento de niños y personas enfermas, ha constituido siempre en nuestra capital un serio peligro, por lo que se imponía garantizar su pureza. Estos propósitos de la Alcaldía de esta población comienzan a ser una realidad, pues una Empresa se ha lanzado a establecer el abastecimiento de leche en las debidas condiciones.

Se ha instalado en esta capital la Lechería Las Mercedes, cuyo propietario, don Policarpo Mascareño, ha montado un servicio para el abastecimiento de leche siguiendo esas disposiciones de la Alcaldía.

Ha establecido tres despachos para la venta al público y reparto a domicilio. Dichos departamentos, enclavados en la plaza de la Paz número 2; calle de Santiago número 50; y Mercado cuarto número 1, se hallan en inmejorables condiciones de higiene, siendo su instalación moderna, adecuada para los fines a que se les destina, con pisos de mosaicos y zócalos de azulejos.

Contiene cada uno de ellos dos depósitos con cabida para cien litros cada uno

Ayuntamiento del Puerto de la Cruz

Para la Central Eléctrica de dicho Municipio

En virtud de acuerdo del Pleno de dicho Ayuntamiento, adoptado en sesión del día 26 de Marzo último, se anuncia concurso público entre casas nacionales y extranjeras para adquirir un grupo eléctrico movido con correa e instalación de cuadros y aparatos con destino a la Central eléctrica de este Municipio, con arreglo a las siguiente bases:

1.º Motor.—El motor será de combustión interna, tipo Diesel, sin compresor para funcionar con aceite pesado de diez mil calorías, de cien caballos de potencia en marcha normal continuada de varias horas, permitiendo sobrecargas de poca duración hasta de veinte por ciento, provisto de volante pesado cuya velocidad tangencial no sea superior a 36'1 metros por segundo y que proporcione un coeficiente de irregularidad por vuelta de 1'150.

Tendrá dos cilindros, funcionando con ciclo de cuatro tiempos y dará trescientas revoluciones por minuto.

Poseerá un regulador sensible, potente y eficaz, que no tenga la menor oscilación eléctrica; que consiga limitar el aumento de revoluciones a una cifra inferior al diez por ciento al pasar bruscamente el motor de su plena carga a la marcha en vacío; que no produzca una velocidad constante, sino la variación de seis por ciento de revoluciones pasando

desde vacío a plena carga paulatinamente. Tendrá un dispositivo mecánico para poder variar a mano en marcha el número de revoluciones dentro del límite dicho.

Estará provisto de los depósitos de aire comprimido, operación de compresión que hará uno de los cilindros para permitir la puesta en marcha un número de veces que se expresará; el engrase será automático y se colocará un depósito de aceite combustible de trescientos litros de cabida, bomba para llenarlo y filtro para utilizar de nuevo el usado.

Se pondrán las tuberías dentro de la sala de máquinas (que tiene nueve metros de ancho, haciendo un montaje del grupo en sentido del anejo), para el aire comprimido, los aceites combustibles y de engrase, el agua de refrigeración, provistas de sus correspondientes llaves de servicio y la para los gases quemados hasta el recipiente de expansión y desde éste al tubo de salida de escape de siete metros de largo.

Se suministrarán las planchas de acero estricadas para cubrir las canales del suelo y los candeleros y pasamanos para la barandilla de siete metros de longitud doble que resguarde el volante y la correa.

Correa.—Se incluirá la correa de cuer correspondiente a la buena transmisión de la potencia del motor y sus sobrecargas, expresándose la calidad y su ancho y grueso.

2.º Alternador.—Será un alternador trifásico devanado en estrellas, con punto neutro accesible, con capacidad de 95 kilovoltios amperios, dando doscientos veinte voltios tomados entre dos fases a plena carga y cincuenta períodos por segundo y no teniendo al máximo más que mil revoluciones por minuto; llevará la excitatriz montada en el mismo eje; esta excitatriz será capaz de regular y mantener con solo su restallo de campo magnético la tensión del alternador para todo valor de su capacidad.

Los carriles tensores serán suficientemente largos para permitir un recorrido del alternador no inferior a doscientos diez milímetros.

3.º Cuadro de maniobra.—El cuadro estará formado de hierro en ángulo de cuarenta milímetros de ala, teniendo dimensiones exteriores de 900 m/m en ancho, 2.250 m/m en alto y 750 m/m de fondo con zócalo inferior incluido en el alto de 560 m/m y llevando el hueco del cuadro una placa de mármol blanco.

Habrà un cuadro para los amperímetros electromagnéticos de la excitatriz, del alternador, con transformador de intensidad y vatímetro para fases desequilibradas y las seguridades e interruptores de ruptura brusca para los circuitos de máquina.

Habrà otro cuadro que contenga todos los elementos y aparatos necesarios para efectuar el acoplamiento en paralelo del alternador que en este pliego se propone con otros dos o de estos entre sí, que podrá ser sustituido por una columna o brazo conteniendo los aparatos de acoplamiento.

Habrà otro cuadro totalizador que contenga tres amperímetros electromagnéticos para 600 amperios, un contador y un vatímetro para fases desequilibradas y ambos para doscientos kilovatios.

Habrà otro cuadro que contenga dos interruptores automáticos tripolares para trescientos cincuenta amperios para la salida de dos líneas cada una con un amperímetro de trescientos amperios.

Otro cuadro con un interruptor unipolar de ruptura brusca para 20 amperios

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Para esta tarde, a las seis, en selecta matinee de moda, se anuncia por la Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles, la representación de la comedia en un prólogo y 3 actos "Una ventana al interior", original de Rafael López de Haro, que obtuvo un señalado éxito la noche en que fué estrenada.

Por la noche, a las nueve y media, en la sexta función de abono, se pondrá en escena la comedia en cuatro actos, "Felipe Derblay", de Georges Onnet, adaptación española de Jaime Guillén, obra en la cual obtiene un gran éxito la Compañía.

Cinema Victoria

En la Sección "vermoth" a las siete y media, se exhibirán las seis últimas partes de la interesante serie de aventuras "El rápido del Oeste".

A las nueve y media, con la distinción de mitad de precio para señoras, se exhibirá por última vez la revista mundial "Actualidades 15" y la interesante comedia en seis partes "Ojo con las viudas" creación de la simpática Laura La Plante.

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

Funciones para hoy, jueves: A las seis de la tarde, función popular, proyectándose las cuatro últimas partes de la colosal cinta, interrelatada por Belle Bennett, titulada "La dama alvreda".

A las ocho y media de la noche, función monstro, con el estreno de la interesantísima película, de grandioso argumento, distribuido en seis grandes partes, titulada "Flor de cabaret".

Esta grandiosa obra está magistralmente interpretada por la simpática artista Mae Mc. Avoy.

Pronto, las sensacionales películas "La Bohème" y "La vida para el amor".

Se ha extraviado

una cruz de plata hecha a la filigrana con Cristo de plata, en el trayecto comprendido entre la plaza de la Paz y el Banco de España.

La persona que lo entregue en esta Redacción será gratificada además de agradecersele.

De la Mancomunidad

De la sesión plenaria de ayer

Ayer, a las tres de la tarde, celebró sesión extraordinaria el Pleno de esta Mancomunidad Provincial Interinsular, siendo presidida por el señor Salazar Bethencourt, y asistiendo los señores señores Mendoza Castillo Olivares, Rodríguez Hernández, Méndez Armas, La-Roche, Leuona Pówer, Machado Renshaw y Ascanio Montemayor.

Acta anterior

Por el señor secretario fué leída el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Vocales de la Junta Central de Fondos provinciales

Acto seguido, y de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 27 de Marzo último, se procedió a la designación de los vocales electivos del Comité Central de Fondos provinciales, reayendo el nombramiento, mediante votación secreta en las personas siguientes:

Para vocal propietario, don Felipe Salcedo Bermejillo, presidente de la Excm. Diputación Provincial de Madrid.

Para suplente, don Mauro García presidente de la Excm. Diputación Provincial de Valladolid.

Después de agradecerse por el presidente la asistencia de los señores representantes, especialmente los de las islas menores, se suspendió la sesión, por no haber más asuntos de que tratar.

Círculo de Rmístad XII de Enero

CASINO

En Junta general celebrada por este Casino el 27 de Marzo último, se acordó rebajar a pesetas DIEZ la cuota de entrada de socio del mismo, hasta fin del mes actual.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Abril de 1929.—El secretario, J. Ruiz; visto bueno: el presidente, J. Artengo.

Programas musicales

Conciertos públicos

—0—

La Banda municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal de música en la plaz del Príncipe Alfonso de ocho y media a diez y media de la noche:

- "Las Alondras", tango; Guerrero. "Canción de Primavera"; Gillet. "Mari-Celi", polka obligada a cornetín; Corto. "Navisa", poema sinfónico; Ma lo. "Los Sobrinos del capitán Grand" fantasía; Caballero. "Esther", paso doble; Méndez.

La muerte del Sr. Luca de Tena

El Periodismo español está de duelo

Con motivo de haber sido honrado con el Marquesado de Luca de Tena, por distinción especial que le concedió S. M. el Rey, en GACETA DE TENERIFE se publicó recientemente un artículo de nuestro querido director, señor Febles Mora, haciendo en él un sentido y merecidísimo elogio del insigne director y fundador de "A B C" y "Blanco y Negro", don Torcuato Luca de Tena, en su doble personalidad de periodista y de patriota.

En ese artículo se expresaba, con toda sinceridad y lealtad, la admiración que en esta Casa se sentía por el señor Luca de Tena, a quien España tiene que agradecerle eternamente generosas y entusiastas campañas del más exaltado españolismo y de defensa de todo lo que constituye los fundamentos de los arraigados sentimientos católicos de nuestra Nación y de las diversas manifestaciones del orden social.

Al ser sorprendidos por la dolorosa noticia del fallecimiento del excelentísimo señor marqués de Luca de Tena, espiritualmente se ha adherido nuestro diario a la manifestación de duelo que se ha exteriorizado en España por el muerte del ilustre director de "A B C".

La muerte del señor Luca de Tena representa una verdadera pérdida; deja un hueco insustituible en la

Prensa española, a la que consagró todos sus afanes y desvelos.

Como periodista entrañable, enamorado de su infatigable profesión, su pluma siempre señaló los senderos de la justicia y la rectitud, defendiendo todo ideal sano y patriótico.

El ilustre periodista que acaba de fallecer deja un digno historial; ahí quedan sus dos fundaciones "A B C" y "Blanco y Negro", que simbolizan toda su vida de trabajo.

El señor Luca de Tena ostentaba el cargo de Senador Vitalicio del Reino, única quizá distinción que aceptó dentro de la política española.

El sentimiento general que ha causado su muerte, lo peno de manifestado el acto del entierro, que constituyó el más sincero homenaje que le dedicó el pueblo de Madrid.

Para la Prensa Española el fallecimiento de don Torcuato Luca de Tena, significa una irreparable pérdida.

En esta Casa nos ha apenado la muerte del gran periodista y caballero español, por lo que desde las columnas de GACETA DE TENERIFE, nos asociamos sinceramente al justo dolor que en estos momentos aflige a su distinguida familia, condolencia que hacemos extensiva a las Redacciones de "A B C" y "Blanco y Negro".

ECOS DE SOCIEDAD

Bodas

En la presente semana tendrá lugar en el pueblo de Santa Ursula el enlace matrimonial de la señorita Concha Correa Gómez con el joven don Luis Pérez García.

—Le ha sido concedida Real licencia al teniente de Infantería don Juan Riaño de Castro, para contraer matrimonio con la bella señorita Carlota Paniagua Salazar, hija del teniente coronel jefe del Parque de Intendencia, señor Paniagua.

La boda se celebrará en breve. —En Guía de Isora se ha celebrado el enlace de la simpática señorita Agustina Borges Goello, hija del capitán de Infantería retirado don Agustín Borges Rodríguez, con el joven don José González Afonso.

Al nuevo matrimonio deseamos todo género de felicidades.

—En la tarde de ayer se celebró en esta capital el enlace matrimonial de la bella señorita Rosa Toledo Julián, hija de nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería don Angel Toledo García, con el joven ingeniero de la Compañía de Construcciones Civiles, don José Heráiz Regulez.

La ceremonia nupcial se celebró en una capilla improvisada en el domicilio de la novia, adornada con profusión de flores y luces, ante un artístico altar donde figuraba una imagen del Sagrado Corazón.

Bendijo la unión el párroco castrense de plaza, don Pedro Buesa siendo presenciada por el Arcipreste del Distrito y párroco de San Francisco don Juan Batista Fuentes.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Pilar Julián, madre de la desposada, y don Angel Toledo García, en representación de don José Heráiz Regulez, padre del novio.

Firmaron el acta testifical el cónsul de Alemania, don Jacob Ahlers; fiscal de S. M. don Clemente González; teniente coronel de Artillería don Julio Fuentes Serano; administrador de Rentas Públicas, don Ignacio Colmeiros; consejero del Cabilo Insular de Tenerife don Antonio Vivanco; jefe de Cables del Centro Telefónico de esta provincia, don Julio La Rosa, por parte de la novia y el representante del Cabilo de la Palma en la Mancomunidad, don Carlos Mendoza, delegado del Gobierno en dicha isla, don Esteban Pérez González; representante del Cabilo de la Palma en la Mancomunidad, don Fernando del Castillo Olivares, don Aurelio M. Contreras y el ingeniero don Manuel Gomenidia, por parte del novio.

Terminada la ceremonia nupcial se organizó una animada fiesta, siendo espléndidamente obsequiados los invitados.

Tanto los dueños de la casa como las bellas señoritas Angelitos, María Luisa y Felisa Toledo, tuvieron toda clase de atenciones para con las personas concurrentes a la boda.

A la gentil pareja, que marchó de viaje al Puerto de la Cruz les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

—En la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción se celebró anoche, a las nueve, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Ignacia Claverie Rodríguez, con el Registrador de la Propiedad de Beceerre (Lugo), don José Fernández Mirón.

La ceremonia se celebró ante el altar mayor, que lucía espléndida iluminación eléctrica.

Bendijo la unión el digno párroco de la Concepción don Francisco Heráiz Malo.

La novia, ataviada con elegante

gión, pone de manifiesto la acción educadora que los Patronatos del Homenaje a la Vejez van realizando en Canarias.

Préstamos sociales

El Consejo directivo de la Caja Colaboradora de Canarias ha acordado conceder nuevos préstamos a los afiliados al Retiro Obrero, para la construcción de sus viviendas. Los créditos concedidos para esta finalidad social ascienden a 156.500 pesetas, que sumados a los entregados anteriormente hacen un total de 656.280 pesetas invertidas en la edificación de casas baratas y económicas.

En esta semana se entregará a la Cooperativa de Construcción de Casas Baratas, para la barriada que edifica en Salamanca, el crédito de 200.000 pesetas, concedido por el Instituto Nacional de Previsión y esta Caja Colaboradora de Canarias.

Para fines culturales

Han sido aprobados y propuestos al Instituto de Previsión la concesión de un crédito de 150.000 pesetas que solicita el Centro y Montepío de Dependientes de esta capital para construcción de su edificio social y Ateneo Mercantil.

Aviso importante

Séptima voladura

Avisamos a todos los peatones y vehículos que tengan que pasar de esta capital a San Andrés, o viceversa, que el día 20 del actual, a las 11 horas, tendrá lugar una voladura en la cantera "La Jurada" quedando probablemente interceptada la carretera durante 24 horas y para facilitar el paso de las personas y mercancías, se ha dispuesto un servicio de lanchas desde la cantera hasta el Depósito de Carbones de los Señores Hamilton, como en anteriores voladuras.

Quince minutos antes de la voladura se disparará un cartucho, pero quedando prohibido el paso una hora antes de la voladura.

Igualmente deben alejarse hasta una distancia de 2 kilómetros, por lo menos, de la carretera, todas las embarcaciones surtas en el Puerto.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

En un accidente automovilista resultan varios heridos

En el punto denominado "Los Tableros", del término municipal de Hermigua (Gomera), voló días pasados el automóvil "Wills-Knight", número 1.966, de la propiedad del vecino de aquella villa don Eugenio Ascanio.

El accidente ocurrió al desviarse dicho auto para evitar el choque con otro que venía en dirección contraria.

El "chauffeur", Eustaquio Hernández, sufrió lesiones de poca importancia.

También don José Ascanio y don Domingo Trujillo, que iban en el coche, fueron asistidos de heridas de carácter leve, salvo complicaciones.

El propietario del auto, don Eugenio Ascanio, resultó ileso.

Del hecho se dió cuenta al juez municipal de Hermigua.

Intento de agresión

Por la Guardia civil del puesto de Arrecife, ha sido detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción de aquel Partido, Juan Medina Castro, porque, en completo estado de embriaguez, intentó agredir con un cuchillo a su convecino José González González, no logrando su propósito por haberse dado a la fuga refugiándose en la Casa cuartel.

El intento de la agresión fué motivado por haber el González censurado la conducta del detenido, por haber estado borracho el mismo día que falleció su madre política.

Ayuntamiento

Un telegrama del marqués de Estella

El alcalde de esta capital, señor García Sanabria, ha recibido el siguiente telegrama del jefe del Gobierno, general Primo de Rivera:

"Contestando su instancia 22 pasado Marzo solicitando una división Es cuadrada permanezca ese puerto durante fiestas que han de celebrarse en esa ciudad, informa Ministerio Marina que no es posible acceder por encontrarse los buques ocupados en ejercicios y maniobras en la citada época.—Primo de Rivera".

Vida judicial

Nuevos registradores de la Propiedad

Han sido nombrados los siguientes registradores de la Propiedad: De Mureia, don Andrés Enciso de las Heras; de Denia, don Juan Manuel Calvo Madroño; de Reus, don José Luis Arroyo Camoyán; de Córdoba, don José Triana Blasco; de Seo de Urgel, don Juan Urgellés Muntané; de Puerto de Cabras, don Damián Rodríguez Fernández; de Puebla de Sanabria, don José Cabezudo Astrain; de Sacedón, don Eufasio Carmeño Romo; de Barco de Avila, don José Alonso Fernández; de Pastrana, don Gregorio Treviño Peñaranda; de Villadiego, don Angel García Toribio, y de Albarraoín, don Luis Coleto Rodríguez.

que, otro concejal designado por la Comisión Permanente y un notario público, con objeto de abrir todos los pliegos presentados, que pasarán después a informe técnico, y en su vista se hará la adjudicación del concurso por la Comisión Permanente a la mejor oferta. Para la adquisición se tendrá en cuenta el precio, condiciones de pago más ventajosas, el menor tiempo en dejar instalado el grupo electrógeno de que se trata, así como la bondad y perfeccionamiento que reúna el material y maquinaria que se proponga dentro de las exigidas. Los depósitos de las ofertas que resulten desechadas se devolverán seguidamente a los interesados y el correspondiente al postor agraciado desde el momento en que dé principio la instalación del material objeto del concurso.

11.—Si el concesionario no cumplese con las condiciones estipuladas, el Ayuntamiento podrá dar por rescindido el contrato, si así lo creyese conveniente u obligar a aquel a su cumplimiento en todas sus partes, siendo responsable de las costas, daños y perjuicios que pueda ocasionar.

12.—El pago se hará al contado una vez montada y funcionando la instalación en condiciones satisfactorias, a juicio del técnico que el Ayuntamiento designe, estimándose, no obstante, como circunstancia favorable para la adjudicación, las condiciones de pago más ventajosas.

13.—El concesionario se somete a los Tribunales del domicilio de la Corporación contratante que sean competentes para conocer en las cuestiones que puedan suscitarse con motivo del contrato.

14.—Serán de cuenta del concesionario el reintegro del expediente, publicación de anuncios, escrituras y demás gastos que ocasionen este concurso.

15.—El expediente incoado al efecto para la adquisición del material de que se ha hecho mérito se hallará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de las labores a las diez y siete, todos los días laborables que medien hasta el día 10 del próximo mes de Mayo.

16.—Y, por último, serán de aplicación a este contrato, en todo lo no previsto en este anuncio, las disposiciones de carácter general que contiene el citado Reglamento de 2 de Julio de 1924, dictado para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales.

Puerto de la Cruz, 14 de Abril de 1929.—El alcalde, Isidoro Luz.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... (de tal domicilio y vecindad), enterado del anuncio y pliego de condiciones para la adquisición de un grupo electrógeno accionado por correa y de un cuadro de maniobra completo para su marcha y acoplamiento con otras, se comprometo a servirlo o instalarlo entregándolo funcionando dentro del plazo de..... meses, a partir de la fecha en que se me notifique el acuerdo de adjudicación, por la cantidad de..... pesetas..... céntimos, a cobrar en la forma siguiente..... y atendiendo en todo a las condiciones anunciadas.

(Fecha y firma del proponente.)

(Todos los claros, así como la fecha, han de ser puestos en letra.)

De interés local

El Bañerío Santa Cruz

Conforme se había anunciado, el domingo último, por la tarde, se reunieron en esta capital los señores que alienan el propósito de constituir una sociedad anónima, denominada Bañerío Santa Cruz, para dolar a nuestro pueblo de unos baños marítimos perfectamente habilitados.

Los reunidos acordaron constituir definitivamente dicha sociedad, que se compondrá de 1.000 acciones de 500 pesetas de las cuales ya hay cubiertas 813, calculándose, dados los pedidos que se han formulado, que las 117 restantes sean suscritas en breves días.

También se acordó comenzar el cobro de las mensualidades inmediatamente, rogando a los socios el adelanto de dos o tres mensualidades, para reunir el capital que las primeras labores reclaman.

Asimismo se acordó que la Junta provisional continuara su misión con carácter definitivo.

Una vez terminada la reunión, varios directivos del Bañerío Santa Cruz se entrevistaron con Mr. Brown, propietario de la quinta Miramar, en la carretera de San Andrés, que se trata de adquirir para aquel servicio. Mr. Brown pide por aquella quinta 6.000 libras esterlinas.

Caso de se llegue a un acuerdo sobre la forma de pago, Miramar pasará a ser propiedad de dicha sociedad anónima, que arrendará el Bañerío y servicios anexos, pues a dicha sociedad no le guían propósitos de lucro, sino la realización de una finalidad patriótica, que prestigiará a esta capital.

SE VENDE

una herrería. Darán razón calle del Pilar número 53.

Fabrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Rypoh, destilado diameramente, de immejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: diríjirlos a la misma fábrica, teléfono número 483, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

Instituciones importantes

De Previsión Social

La Obra de los Homenajes a la Vejez

Con verdadero entusiasmo viene actuando el Patronato insular de Gran Canaria, bajo la presidencia del Excmo. señor don José Azofra del Campo, habiendo recibido importantes donativos para constituir las pensiones a los ancianos de aquella isla. Dicha entidad ha dirigido un llamamiento dando a conocer la constitución del Patronato que tiende a enaltecer la idea de que no pueden ni deben ser abandonados los que llegan a tan avanzada edad, sin recursos, tal vez sin cariños y en una soledad que les hace suspirar por el término de su vida. Esta idea es la que informa toda la obra de estos homenajes y anhelamos inculcarla en el ánimo de todas las gentes, para despertar el amor y el respeto a los viejos, especialmente a los de humilde condición.

Y siempre atentos a divulgar la no frecuentemente bien conocida virtud de previsión social, nos proponemos fomentar y propagar este ideal de modo primario entre los obreros y clases trabajadoras que se hallen en las edades de la juventud y de la virilidad. Queremos cimentar nuestra obra de protección a la vejez pobre y desvalida, en la potencialidad de las operaciones de ahorro y previsión.

El acto del homenaje se celebrará, con gran solemnidad, el día 28 del corriente, víspera de San Pedro.

El Patronato local de la Orotava viene ocupándose de la organización del homenaje que ha de efectuarse en dicha localidad coincidiendo con sus tradicionales fiestas de la Octava del Corpus.

Han recabado el apoyo económico de las Corporaciones, entidades y personas pudientes, con objeto de conceder el mayor número de pensiones entre los 37 ancianos que han solicitado dicho beneficio.

El Patronato de esta capital aspira a reparar numerosas pensiones vitalicias, contando con las subvenciones concedidas por la Mancomunidad, Ayuntamiento, Cabilo, entidades y personas, cuya lista hemos publicado, siguiendo el sistema de estimular la acción social de tal manera que la aportación extraordinaria del Estado sea siempre complemento de las manifestaciones de veneración a la ancianidad.

La difusión de esta hermosa obra y la generosidad demostrada en nuestra re-

gión, pone de manifiesto la acción educadora que los Patronatos del Homenaje a la Vejez van realizando en Canarias.

Préstamos sociales

El Consejo directivo de la Caja Colaboradora de Canarias ha acordado conceder nuevos préstamos a los afiliados al Retiro Obrero, para la construcción de sus viviendas. Los créditos concedidos para esta finalidad social ascienden a 156.500 pesetas, que sumados a los entregados anteriormente hacen un total de 656.280 pesetas invertidas en la edificación de casas baratas y económicas.

En esta semana se entregará a la Cooperativa de Construcción de Casas Baratas, para la barriada que edifica en Salamanca, el crédito de 200.000 pesetas, concedido por el Instituto Nacional de Previsión y esta Caja Colaboradora de Canarias.

Para fines culturales

Han sido aprobados y propuestos al Instituto de Previsión la concesión de un crédito de 150.000 pesetas que solicita el Centro y Montepío de Dependientes de esta capital para construcción de su edificio social y Ateneo Mercantil.

Aviso importante

Séptima voladura

Avisamos a todos los peatones y vehículos que tengan que pasar de esta capital a San Andrés, o viceversa, que el día 20 del actual, a las 11 horas, tendrá lugar una voladura en la cantera "La Jurada" quedando probablemente interceptada la carretera durante 24 horas y para facilitar el paso de las personas y mercancías, se ha dispuesto un servicio de lanchas desde la cantera hasta el Depósito de Carbones de los Señores Hamilton, como en anteriores voladuras.

Quince minutos antes de la voladura se disparará un cartucho, pero quedando prohibido el paso una hora antes de la voladura.

Igualmente deben alejarse hasta una distancia de 2 kilómetros, por lo menos, de la carretera, todas las embarcaciones surtas en el Puerto.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

En un accidente automovilista resultan varios heridos

En el punto denominado "Los Tableros", del término municipal de Hermigua (Gomera), voló días pasados el automóvil "Wills-Knight", número 1.966, de la propiedad del vecino de aquella villa don Eugenio Ascanio.

El accidente ocurrió al desviarse dicho auto para evitar el choque con otro que venía en dirección contraria.

El "chauffeur", Eustaquio Hernández, sufrió lesiones de poca importancia.

También don José Ascanio y don Domingo Trujillo, que iban en el coche, fueron asistidos de heridas de carácter leve, salvo complicaciones.

El propietario del auto, don Eugenio Ascanio, resultó ileso.

Del hecho se dió cuenta al juez municipal de Hermigua.

Intento de agresión

Por la Guardia civil del puesto de Arrecife, ha sido detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción de aquel Partido, Juan Medina Castro, porque, en completo estado de embriaguez, intentó agredir con un cuchillo a su convecino José González González, no logrando su propósito por haberse dado a la fuga refugiándose en la Casa cuartel.

El intento de la agresión fué motivado por haber el González censurado la conducta del detenido, por haber estado borracho el mismo día que falleció su madre política.

Ayuntamiento

Un telegrama del marqués de Estella

El alcalde de esta capital, señor García Sanabria, ha recibido el siguiente telegrama del jefe del Gobierno, general Primo de Rivera:

"Contestando su instancia 22 pasado Marzo solicitando una división Es cuadrada permanezca ese puerto durante fiestas que han de celebrarse en esa ciudad, informa Ministerio Marina que no es posible acceder por encontrarse los buques ocupados en ejercicios y maniobras en la citada época.—Primo de Rivera".

Vida judicial

Nuevos registradores de la Propiedad

Han sido nombrados los siguientes registradores de la Propiedad: De Mureia, don Andrés Enciso de las Heras; de Denia, don Juan Manuel Calvo Madroño; de Reus, don José Luis Arroyo Camoyán; de Córdoba, don José Triana Blasco; de Seo de Urgel, don Juan Urgellés Muntané; de Puerto de Cabras, don Damián Rodríguez Fernández; de Puebla de Sanabria, don José Cabezudo Astrain; de Sacedón, don Eufasio Carmeño Romo; de Barco de Avila, don José Alonso Fernández; de Pastrana, don Gregorio Treviño Peñaranda; de Villadiego, don Angel García Toribio, y de Albarraoín, don Luis Coleto Rodríguez.

De interés local

El Bañerío Santa Cruz

Conforme se había anunciado, el domingo último, por la tarde, se reunieron en esta capital los señores que alienan el propósito de constituir una sociedad anónima, denominada Bañerío Santa Cruz, para dolar a nuestro pueblo de unos baños marítimos perfectamente habilitados.

Los reunidos acordaron constituir definitivamente dicha sociedad, que se compondrá de 1.000 acciones de 500 pesetas de las cuales ya hay cubiertas 813, calculándose, dados los pedidos que se han formulado, que las 117 restantes sean suscritas en breves días.

También se acordó comenzar el cobro de las mensualidades inmediatamente, rogando a los socios el adelanto de dos o tres mensualidades, para reunir el capital que las primeras labores reclaman.

Asimismo se acordó que la Junta provisional continuara su misión con carácter definitivo.

Una vez terminada la reunión, varios directivos del Bañerío Santa Cruz se entrevistaron con Mr. Brown, propietario de la quinta Miramar, en la carretera de San Andrés, que se trata de adquirir para aquel servicio. Mr. Brown pide por aquella quinta 6.000 libras esterlinas.

Caso de se llegue a un acuerdo sobre la forma de pago, Miramar pasará a ser propiedad de dicha sociedad anónima, que arrendará el Bañerío y servicios anexos, pues

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

Convocando un Consejo

Madrid 17 2'35.—El marqués de Estella ha convocado a los ministros para un Consejo, que se celebrará mañana.

Ossorio y Gallardo, académico

Madrid 17 2'35.—En sesión celebrada esta noche por la Academia de Ciencias Morales, ha sido elegido académico el exministro don Angel Ossorio y Gallardo, habiendo sido la votación unánime.

Millán Astray en América

Según comunican de Buenos Aires regresa a dicha capital procedente de Montevideo el general Millán Astray.

También dicen que mañana se propone seguir viaje a Chile.

El avión en que Franco dará la vuelta al mundo

De Gádiz se reciben noticias comunicando que se trabaja con gran actividad en los talleres donde se construye el avión en el que intenta dar la vuelta al mundo el comandante Franco.

Agregan que dirige dichos trabajos el capitán Ruiz de Alda.

Se espera que el avión esté terminado para el día 5 de Mayo próximo.

El aparato será llevado a la Exposición de Sevilla hasta que se inicie el viaje alrededor del mundo.

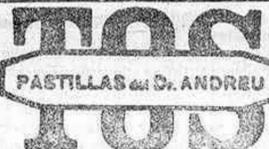
La cuestión universitaria

Madrid 17 18'30.—Le ha sido facilitada a la Prensa una nota oficiosa del marqués de Estella, en la que se justifica la medida tomada, suspendiendo la Universidad de Oviedo, expresando que era un club rebelde.

SE ALQUILA

una hermosa villa rodeada de jardín, situada en el barrio de Salamanca. Quedará desocupada en el próximo mes de Julio. Tiene puertas a las calles de Igualdad y Libertad, agua a presión, hermosos cuartos de baño y toda clase de comodidades.

Para referencias, en La Laguna, calle del Pino, 60, A; y en Santa Cruz, San José, 26.



Teatro Guimerá

Gran Compañía de comedias Ladrón de Guevara-Rivelles

Jueves 18 de Abril de 1929.—A las 6 de la tarde SELECTA MATINEE de MODA.—SEGUNDA y ÚLTIMA REPRESENTACION, GRAN ÉXITO, de la interesante comedia en un prólogo y 3 actos

“UNA VENTANA AL INTERIOR”

La señora Ladrón de Guevara presenta en esta obra preciosos modelos de la casa CHANEL.

A las nueve y media, SEXTA FUNCION DE ABONO.—Reposición de la preciosa comedia en cuatro actos

“Felipe Derblay”

ÉXITO INCOMPARABLE DE ESTA COMPAÑIA.—Los modelos que viste la señora Ladrón de Guevara en esta obra, son de las casas PATOU y CHANEL, y los que visten las demás actrices han sido adquiridos de renombrados modistos parisienses.



Lo mejor que todos deben leer.

ÉXITO ENORME

Miles de suscripciones

a ¡¡Perdida en la Vida!!

La Golfilla de la Calle,

La Mártir del Trabajo

y Por el Amor de un Hombre.

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada

EDITORIAL CASTRO

Palacio de la Novela Popular

Necesitamos Corresponsales.—DESCUENTOS FANTÁSTICOS. Diríjanse: APARTADO CORREOS 5.020 — Madrid (5).

REALIZA

todas sus existencias de tejidos por tener que dejar el local

ALFONSO XIII 36. Frente al Teléfono. BANDERA BLANCA.

Liquidamos todo a mitad de su valor.

Gran surtido en tejidos acabados de recibir.

Visitenos y no se irá sin comprar.

Dice que en la Universidad de Barcelona también se han registrado síntomas que obligarán a proceder con igual rigor.

Expresa que la cuestión estudiantil le fija el Gobierno por los juicios que merezca al Extranjero la inquietud que mantiene el país.

También dice que no le arredra suspender todas las universidades de España, pues cree sobran médicos y abogados en un país donde tan poco se estudia.

Dice que no es para que el país se ponga de luto porque una minoría de revoltosos no aguanten un quinquenio de orden y trabajo, solucionando la descomposición del país.

Después se refiere a las manifestaciones de Septiembre y del domingo, diciendo que en ellas se ha podido apreciar la adhesión del pueblo, contra cuya voluntad siguen las rebelías.

Agrega que es evidente se goza en España de libertades que en otros países se restringirían.

Después se congratula de que la Prensa Extranjera haya reaccionado, señalando la verdadera situación de España.

Una honrosa misión del “Jesús del Gran Poder”

En una segunda nota facilitada a la Prensa, dice el general Primo de Rivera que el Gobierno de Chile ha

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento ANUNCIO

Habiendo sido aprobado por el Excmo. Comisión municipal Permanente en sesión celebrada el día 17 del actual los Padrones tributarios por conceptos de “Carros y canales, Aleros, Bajantes, etc., se hace público que durante el plazo de quince días a contar de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia se encuentran expuestos en la Sección de Estadística y Padrones de este Ayuntamiento para que durante dicho plazo se puedan deducir por los interesados las reclamaciones que estimen convenientes a sus intereses.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Abril de 1929.—El secretario, H. Fumagallo.

SE ALQUILA un piso alto independiente de reciente construcción. Consta de cinco habitaciones todas a la calle, cuarto de baño y agua a presión, instalación eléctrica, azoleta y demás servicios. Garantías, fiador. La Rosa 77, primera puerta.

conferido a los aviadores del “Jesús del Gran Poder” la honrosa misión de llevar importantes documentos, relacionados con la terminación del largo litigio existente entre aquella República y el Perú.

La toma de posesión del Presidente del Ecuador

El marqués de Estella ha dirigido un cordial saludo al Presidente de la República del Ecuador, felicitándole con motivo de la toma de posesión.

El horario de verano

Se ha dispuesto que el sábado próximo, día 11 del actual, a las once de la noche, se adelante en 60 minutos la hora legal.

El horario de verano seguirá hasta el día 6 de Octubre, en que se restablecerá la normalidad.

Asuntos de Canarias Nuevo catedrático de la Universidad de La Laguna

Madrid 17 18'30.—El periódico oficial la “Gaceta” publica una disposición nombrando a don José Antonio Rubio catedrático de la asignatura de Historia General de Derecho Español de la Universidad de La Laguna.

Varias noticias

El viaje del marqués de Estella a Huelva

Madrid 17 18'30.—Se reciben noticias de Huelva comunicando que el día 20 de este mes llegará el jefe del Gobierno a dicha población.

El marqués de Estella asistirá a la inauguración del Monumento que se ha erigido a Colón.

También concurrirá a una recepción y comida que se organiza en su honor.

La situación de Méjico

Llegan despachos de Méjico expresando que los rebeldes se refugian de Sonora.

En la huida los persigue la columna del general Almázan, para evitar que se internen en territorio norteamericano.

Choque de trenes.—Muertos y heridos

Según comunican de Bruselas, en Hal hubo un choque de trenes. Resultaron siete muertos y numerosos heridos.

Funerales por la Reina Cristina

De Oviedo y Albacete dan cuenta de haberse celebrado solemnes funerales por la Reina Cristina.

Congreso Internacional de Autores

La Directiva de la Sociedad de Autores ha conferenciado con el ministro de Instrucción Pública señor Gallejo, conferenciando acerca de la preparación del Congreso Interna-

cional, que ha de celebrarse en Madrid.

Buques de guerra ingleses en Valencia

Dicen de Valencia que esta mañana zarparon de dicho puerto los buques de la Escuadra inglesa, después de permanecer unos días en aquella bahía.

Agregan que los marinos británicos fueron muy agasajados.

Diversas noticias del Extranjero

Una palma de bronce que pesa más de cincuenta kilos

Bruselas.—La Policía ha abierto una investigación sobre el robo que se ha descubierto en la tumba del soldado desconocido, de una palma de bronce que pesa más de 50 kilos, y que había sido ofrecida por los combatientes franceses.

El bandolerismo en Persia

Teheran.—El diario “Al Iran” da cuenta de que varios grupos de bandoleros nómadas afganos se entregan al saqueo e infestan la frontera persa, realizando constantes incursiones en ella.

El expresado diario hace observar las dificultades que el Gobierno persa encuentra para proteger la inmensa frontera, a causa del estado de anarquía reinante en el Afganistán.

Ultima hora

El jefe del Gobierno hablando con los periodistas

Madrid 18 2'15.—El marqués de Estella al entrar hoy en la Presidencia para asistir al Consejo de ministros que habria de celebrarse, se detuvo a conversar con los periodistas.

Se refirió al honor hecho por Chile a los aviadores del “Jesús del Gran Poder”, señores Jiménez e Iglesias, para que fueran portadores del Tratado de Taena y Arica.

Añadió que el crucero “Almirante Cervera” había llegado a Lisboa, en cuyo puerto su presencia causó excelente impresión.

Desde dicha bahía marchará a Huelva para luego seguir a la Habana.

También a la salida del Consejo habló el jefe del Gobierno con los representantes de la Prensa, aludiendo a que facilitaría una nota oficiosa.

Lo tratado en Consejo

Se ha facilitado una referencia de lo tratado en Consejo.

Información del día

NOTA OFICIOSA

La manifestación del domingo y la Prensa de Madrid

Buen número de personas que han sentido indignación ante la forma tendenciosa y verdaderamente censurable con que algunos periódicos han tratado el grandioso y trascendental acto ciudadano del pasado domingo, incomparable a ningún otro de igual índole registrado en España privando así a sus lectores de elementos exactos de juicio y desorientando el de la parte de mundo que en ellos busque fuentes de información, se han acercado al jefe del Gobierno protestando de esto y en demanda de enérgicas medidas que remedien esta actitud de mansa rebeldía representada por una contumaz resistencia pasiva a los designios de Gobierno inspirados solo naturalmente en propósitos de servir mejor al país.

El Gobierno no puede atender estas indicaciones, pues aunque le entristece la realidad de que en el mismo número de los periódicos en que él, en amplia y cordial nota oficiosa, da importancia a la actitud de la Prensa hostil y trató el caso con consideración y justificado elogio para parte de ella, aparezcan omisiones o narraciones tan tendenciosas, considera que tienen suficientes medios con el ejercicio de la censura y la aplicación del artículo segundo del Real decreto de 3 de febrero de 1929, para evitar los errores a que dentro y fuera de España puedan ser inducidos los lectores de los aludidos periódicos y los falsos estados de opinión que como consecuencia de ello pudieran crearse.

Por lo tanto, no tomará el Gobierno ninguna nueva medida especial; no hará otra cosa que usar más frecuente e intensamente del precepto citado, organizando una sección especial de Prensa encargada de dar a diario la versión oficial de los acontecimientos a que se conceda determinada importancia para ser publicada obligatoriamente en aquellos periódicos que lo omitan o lo narren de un modo incompleto o marcadamente tendencioso, dentro siempre del límite del espacio a ocupar en los periódicos que el Gobierno se ha fi-

jado, que por ahora parece suficiente y considerando la discrecional advertencia de tratarse de publicidad oficial obligatoria.

La oficina de información no quiere diferir para cuando esté organizada la sección especial de Prensa a que se refiere la presente nota oficiosa, la publicación de unas ligeras observaciones respecto a la grandiosa manifestación del domingo. En las observaciones son tanto más necesarias cuanto algunos periódicos seguramente por deficiencias de reportaje, no han publicado más que la nota del Gobierno relativa al asunto, y otros han añadido por su cuenta una somera descripción desentonada con la importancia del acto o recogida desde un lugar que no permitía una amplia visión del desarrollo total del mismo.

Solo así se comprende la pequeñez de los detalles observados; solo a un defecto de colocación, de posición previa del reportero, debida seguramente al desbordamiento de la inmensa multitud que lo relegue a un lugar secundario, se puede achacar tan insuficiente reseña.

No han cabido en ella las representaciones numerosas de todas las clases sociales. El aspecto grandioso de la calle de Alcalá y de los amplios jardines del Ministerio, rebosantes de público entusiasta, las aclamaciones, la cordialidad, la efusión, la ternura en algunos detalles episódicos; pero que así la concurrencia siempre simpática de la mujer que en tantas ocasiones desde la venida del Directorio han dado pruebas de adhesión al Gobierno y admiración y cariño al general Primo de Rivera y que en esta han acudido un número jamás imaginado, constituyendo una noble brillante que la Prensa ha sabido otras veces recoger y exaltar, no ha tenido en algunos diarios eco ni comentario.

Sirvan estas palabras para salvar la omisión que esperamos agradezcan los lectores de los periódicos aludidos que se han visto privados de ella, de la plena información de un suceso histórico que puede cada cual apreciar a su manera, pero que tienen un indiscutible derecho a conocer. BITOVI.

Se aprobaron varios créditos con destino a auxiliar las calamidades de Huerca, Overa y Argazón.

Del Ministerio de la Gobernación se aprobó una disposición adjudicando la reparación de los cables de Algeciras, Ceuta, Arcila y Larache. También se nombró una comisión para que asista a la oficina Internacional de Higiene.

Además se señaló un plazo de un mes para fijar las bases que se imponen a la Sociedad de Transradio para verificar los servicios de estaciones costeras.

Se aprobó un decreto del Ministerio de Economía Nacional, reformando el Consejo Económico.

También es acordó el restablecimiento de la normalidad en la Escuela Industrial de Barcelona.

De Marina se aprobó un expediente relacionado con una convocatoria para cubrir 4 plazas de aprendices de buzos de la Armada.

Se acordó la creación de una subdelegación de Hacienda en Santiago de Compostela.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 17 de Abril

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Lira, Francos suizos, Francos belgas, Dolares, Marcos, Estados portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austriacas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante, etc.



La primera comida.

De la primera comida que tomamos por la mañana, depende en alto grado nuestra productividad cotidiana. Si llenamos el estómago con alimentos pesados, detenemos el vuelo de la imaginación y la producción de energía. Es lo mismo que si diésemos demasiado gas a un automóvil. Desayunando con té o café, haremos bajar ya en las primeras horas la curva de nuestra energía. Una taza de OVOMALTINA como desayuno, permite cumplir sin fatiga con la tarea diaria. La Ovomaltina es un alimento sumamente concentrado, muy asimilable y de un gusto exquisito. Las personas de mucho éxito toman

una taza de OVOMALTINA como desayuno. De venta en todas las buenas boticas y droguerías. Dr. A. WANDER S. A., BERNA

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento ANUNCIO

Habiendo sido aprobado por el Excmo. Comisión municipal Permanente en sesión celebrada el día 15 del actual el “Padrón de Beneficencia Domiciliaria” para el actual año de 1929, se pone en conocimiento de los interesados que durante el plazo de 15 días a contar desde el de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia pueden aducir las reclamaciones que crean convenientes por su inclusión o exclusión en el mismo. Santa Cruz de Tenerife, 17 de Abril de 1929.—El Secretario, H. Fumagallo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones; en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.

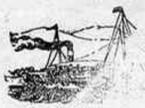
CASA

Se vende una recién construida en la calle Pablo Iglesias y en módico precio.—Dará razón en La Laguna, Herradores número 37, Cristóbal Cabrera; y en Santa Cruz, Rafael Cabrera, calle del Perú número 5.

SE ALQUILA

la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna. Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WERRA Norddeutscher Lloyd TENERIFE	18	Lisboa, Vigo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei LILI WOERMANN Woermann-Linie A. G. USSUKUMA	19	Hamburgo y Bremen.
Deutsche Ost-Afrika-Linie	21	Las Palmas, Bissao, Freetown, Liberia y Tabon.
	26	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Lagos, Santa Isabel y Duala.

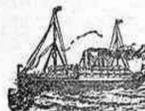
INFORMES: MARINA, 31

OFICINA:

Marina, 31 - Teléfono núm. 1.140

CASETA DEL MUELLE:

Teléfono núm. 31.



Compañía TR SMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Abril de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
11	ISLA DE TENERIFE	12-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
12	ROMEU	14-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
16	TORDERA	13-24 h.	Las Palmas, Masella y Niza.
18	INFANTA BEATRIZ	19-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
20	ESCOLANO	21-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25	ISLA DE G. CANARIA	26-18 h.	Cádiz y Barcelona.
27	PLUS ULTRA	28-24 h.	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
30	CAPITAN SEGARRA		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:

MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Anuncie Vd. en este periódico



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 618

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía. Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA y CLAVIO, NUM. 25

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927 PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927 PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpdo.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Abril de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	25	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MAGALLANES	12	Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Fred Olsen & Co. OSLO

SERVICIO A LONDRES. = Salidas del mes de Abril de 1929

El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 9 para Londres.
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 16 para Londres.
El magnífico vapor	SAN JOSE	El día 23 para Londres.
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 30 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. = Salidas del mes de Abril de 1929

El magnífico vapor	SARDINIA	El día 13 para Dieppe.
El magnífico vapor	BURGOS	El día 20 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 27 para Dieppe.

Para más informes su agente ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS - PENINSULA - MARSELLA - GENOVA

Servicio del mes de Abril de 1929

Miércoles 10.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova
 Miércoles 17.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
 Miércoles 24.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES, A LAS 10, NO PUDIENDOSE ADMITIR CARGA ALGUNA DESPUES DE LA MEDIA NOCHE DE LOS MIERCOLES

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado las notas en la casa consignataria.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Abril

Días	Nombre del vapor	Compañía
19	«Orotava»	Norddeutscher Lloyd
12	«Tenerife»	Compañía Oldenburguesa
26	«Arucas»	Norddeutscher Lloyd

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Norddeutscher Lloyd
 Dampfschiffs-Rhederei Servicio frutero
 JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1929

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
13	«Avoceta»	Liverpool
20	«Alondra»	id.
27	«Agulla»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Anuncie Vd. en este periódico

PURGANTE YER
 EL MEJOR Y MAS AGRADABLE
 PRECIO 0'40 PTAS.

PURGANTE YER
 EL MEJOR Y MAS AGRADABLE

PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS
 Es la golosina de los NIÑOS
 Caja con dos pastillas, 40 céntimos

Patronato de la Banda municipal

de Santa Cruz de Tenerife

VENTA DE INSTRUMENTOS SIN USO Y DE LA MEJOR CALIDAD

Por equivocación de la fábrica en la tonalidad de nueve instrumentos enviados, se venden los siguientes en diapason brillante:

- 4 trompetas en si b. «Besson».
- 3 trombones en do «Besson».
- 1 trombón bajo en mi b. y fa «Besson».
- 1 bajo (gran tamaño) en do y si b «Besson».

Para informes al señor presidente del Patronato de la Banda municipal, don José Artengo Vidal.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las impositores y de los reintegros sin libreta.

Las impositores se efectuarán mediante hojas de impositión firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada impositión, la Caja entregará un «seguro» numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Aviso de la Fábrica de Gas

Encontrándose en ejecución, o próximo a ejecutarse los trabajos de pavimentación en distintas calles de esta ciudad, se procederá al mismo tiempo por esta Compañía a un reconocimiento general de todas las acometidas existentes, renovando todas aquellas que no estén en buen estado.

Esta Compañía pone en conocimiento de los vecinos de las referidas calles cuyos trabajos vayan a comenzar o se estén realizando y cuyas casas no tengan acople de gas o si lo tuviesen se encontrasen desconectado, que siempre que estos acoples o reacoples se soliciten antes de que terminen los trabajos, serán ejecutados por cuenta de la Compañía, previa la firma del contrato de servicio, una vez terminadas las obras de pavimentación, todos cuantos trabajos deban verificarse en la vía pública se harán exclusivamente por cuenta del solicitante.—La Dirección.

¿CALLOS?

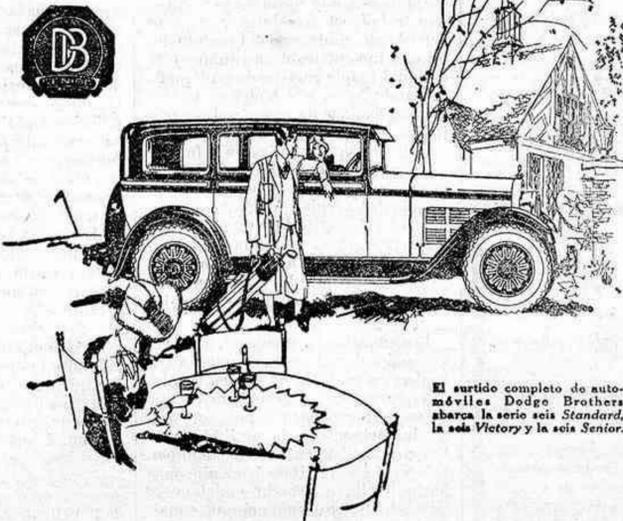
En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MARGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 peetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1)

La Serie Mayor DODGE BROTHERS



El surtido completo de automóviles Dodge Brothers abarca la serie seis Standard, la seis Victory y la seis Senior.

La Elegancia Del Modelo Senior Estriba En La Mas Alta Calidad

En precio, el Senior Dodge Brothers se halla a la par con numerosos vehiculos de seis cilindros de otras marcas. En calidad, se halla al mismo nivel de los vehiculos más finos del mundo.

Las carrocerías del Senior se distinguen por una construcción prolija a la orden, que les imparte una comodidad lujosa, y un silencio anhelado que se prolonga por millares de kilómetros de servicio.

Todos los chasis contruidos por la Dodge Brothers estos últimos 13 años se han distinguido por una adicional medida de resistencia y firmeza. El chasis del Senior no es excepción a la regla.

Los dueños del Senior de seis cilindros tienen la satisfacción de saber que debajo del lindísimo exterior de sus vehiculos se halla la supremacia de la Dodge Brothers en calidad de materiales y de construcción.

RAFAEL GONZALEZ VERNETTA

Noria núm. 34. Santa Cruz de Tenerife.